

Guayaquil, Julio 3 de 1.986

Sres.

Miembros de la Junta General de Accionistas
SERVICIOS TECNICOS S.A. TECSERSA
Ciudad.

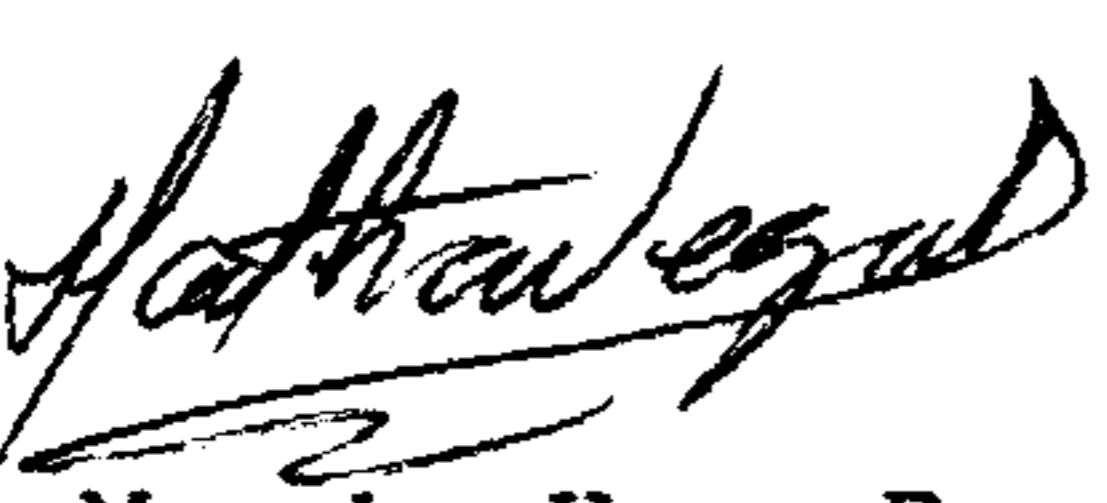
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compania Servicios Tecnicos S.A., me es grato informar a ustedes haber efectuado la revision del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio economico del año 1.985. Dichos estados financieros se encuentran conforme con los registros contables con sus respectivos comprobantes-justificativos.

He comprobado tambien que en la preparacion de la contabilidad se han aplicado principios de contabilidad de aceptacion general.

En consecuencia concluyo que, las cifras presentadas en los Estados Financieros antes mencionados, representan razonablemente la situacion financiera de la EMpresa.

Atentamente,


Ing. Martha Vega P.

Registro # 14048

MVP/rmm